

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2025/01127 Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la avocación de competencias delegadas en determinados concejales.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la Alcaldía ha dictado resolución núm. 306 de 27/01/2025, en la que dispone:

1º.- Avocar las competencias delegadas en los concejales delegados Carlos Esteve Belenguer y Nuria Sebastiá Sanchis el próximo día 12 de febrero de 2025, con motivo de su asistencia al Salón de la Industria de Fiestas y Ferias (SIFER) en Sevilla.

2º.- Notifíquese a los interesados y a los distintos negociados del Ayuntamiento a los efectos correspondientes.

3º.- Publicar esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos oportunos.

4º.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puçol, 29 de enero de 2025.—La alcaldesa, M.^a Paz Carceller Llaneza.

